

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios. Contratación. Despacho C-122. Si se remiten por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el Reglamento General de Contratación.

2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Sala de Subastas, planta segunda.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de febrero de 2003.

e) Hora: Las doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Subdirector general de Medios Informáticos y Servicios, Pascual Villate Ugarte.—953.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. Expediente número 6-02-II.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 6-02-II. Clave: N1.803.069/0411.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Realización de trabajos relativos a todo tipo de documentos sobre obras y aprovechamientos de agua referentes al dominio público hidráulico en las provincias de Ourense y Pontevedra.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 181.516,83.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 17 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Esing, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 160.502,47 euros.

Oviedo, 7 de enero de 2003.—El Presidente, Fernando González Landa.—456.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. Expediente número 155-02.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 155-02. Clave: N1.803.071/0511.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Realización de informes técnicos sobre proyectos de aprovechamientos hidroeléctricos con potencia no superior a 5.000 kVA.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 122.287,20.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de diciembre de 2002.

b) Contratista: Don Serapio Vázquez Núñez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 112.504,22 euros.

Oviedo, 8 de enero de 2003.—El Presidente, Fernando González Landa.—444.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación del diseño e implantación de un modelo organizativo de procesos y procedimientos para la Comisión Nacional de Energía.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.

c) Número de expediente: 52/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la prestación de asistencia técnica para la descripción y análisis de los procesos y subprocesos organizativos actuales de la Comisión Nacional de Energía, la propuesta de mejoras de cara a su optimización y el desarrollo y homogeneización de los procedimientos operativos que los implementan.

El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Comisión Nacional de Energía, calle Marqués del Duero número 4, de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del presente contrato será de seis meses desde la fecha de la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 140.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: La garantía provisional será del 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, 2.800 euros, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12

de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.

b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.

c) Localidad y código postal: 28001, Madrid.

d) Teléfono: 91/432.96.00.

e) Telefax: 91.577.86.69.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Será la requerida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.

2. Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.

3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y dada la naturaleza del contrato, se establece un periodo de garantía de seis meses a la finalización del proyecto.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.

b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.

c) Localidad: 28001 Madrid.

d) Fecha: 11 de febrero de 2003.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.200 euros.

b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.

c) Asumir el pago del IVA, que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.

d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 9 de enero de 2003.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso González Espejo García.—956.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia licitación de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para impartir formación en materia de idiomas para empleados públicos del Ministerio de Economía.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Recursos Humanos y Organización.

c) Número de expediente: E-98/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para impartir formación en materia de idiomas para empleados públicos del Ministerio de Economía.

b) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2004.